OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ING. DORIEL PAGÁN CRESPO (nombre), funcionario principal de 3020 (número de entidad) AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUETO RICO, A MI MEJOR ENTENDER (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-2017 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 29 de agosto de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 1,261

Jurado y suscrito ante mí por Doriel Pagán Crespo, mayor de edad, en calidad de Presidenta Ejecutiva Interina y vecino/a de Lares, a quien doy fe de conocer personalmente o ~~haber identificado~~ mediante —.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de agosto de 2017.

Actuando en funciones oficiales como Notario de la AAA. Exento del pago de derechos, Sec. 15(a) Ley Núm. 40 de 1 de mayo de 1945.

WALLESCA DIAZ LOPEZ
PUERTO RICO
ABOGADA-NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.